

## *Introducción*

La **Agenda Urbana 2030 de Santa Pola** constituye un plan estratégico integral que alinea las prioridades del municipio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la **Agenda 2030** de Naciones Unidas y con los Objetivos Estratégicos de la **Agenda Urbana Española**.

Este plan se enmarca en la continuidad del largo proceso de participación ciudadana iniciado en **2017 con el Plan Estratégico Santapolavant**, que sentó las bases para la construcción colectiva del futuro de Santa Pola, por ello, en 2023 iniciamos el proceso de revisión y actualización, y el **Pleno Municipal** del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2025, **aprobó la Agenda Urbana 2030 de Santa Pola**. Este proyecto busca garantizar un desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente para Santa Pola, abordando los desafíos locales en áreas como la economía, el medio ambiente, la cohesión social, la movilidad, la vivienda y la gobernanza.

El eje principal del proceso ha sido la participación ciudadana llevada a cabo a través de talleres, encuestas, entrevistas y dinámicas de priorización, captando una visión integral de las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía. De este modo, la **Agenda Urbana 2030 de Santa Pola** se presenta no solo como **una hoja de ruta**, sino como un **compromiso transformador para alcanzar un desarrollo equilibrado, asegurando bienestar, sostenibilidad y cohesión social para las generaciones presentes y futuras**. Estas iniciativas han permitido integrar las perspectivas de la ciudadanía en las estrategias municipales, asegurando que las acciones definidas respondan a las necesidades reales del territorio.

La Agenda Urbana 2030 de Santa Pola se estructura en varios ejes estratégicos, como la **transición verde, el fomento de un modelo de ciudad compacta y conectada, la promoción de la igualdad, la digitalización, y la sostenibilidad económica y ambiental**. Estas propuestas han sido evaluadas y seleccionadas para asegurar que contribuyen efectivamente a los objetivos estratégicos municipales y están **alineadas con las directrices de sostenibilidad e inclusión social prescritas por los ODS y la Agenda Urbana Española**. Este documento no solo presenta un plan de acción detallado sino que también establece un marco para la implementación y seguimiento de los proyectos, describiendo los recursos asignados, los plazos y los indicadores de éxito para cada iniciativa.

En este marco, **Santa Pola aspira a convertirse en un referente de desarrollo sostenible integral en el ámbito local, nacional y europeo**, consolidando su identidad como una ciudad comprometida con el bienestar de sus habitantes, la preservación de su entorno natural y la innovación en sus políticas públicas.

**Unidad de la Gestión de la Estrategia**

**Ayuntamiento de Santa Pola**